

*El Senado y Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires
sancionan con fuerza de*

Ley **15194**

ARTÍCULO 1°.- Declárase el mes de noviembre del año 2020 como "Mes del Bicentenario de la toma de posesión argentina de las Islas Malvinas", en conmemoración al cumplimiento de los 200 años de la posesión efectiva y el izamiento de la bandera en nombre de las Provincias Unidas del Río de La Plata.

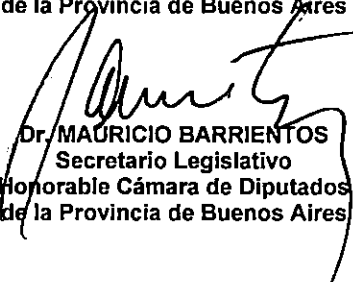
ARTÍCULO 2°.- El Poder Ejecutivo, a través de la autoridad que disponga, realizará acciones tendientes a rememorar, destacar y reflexionar junto a la comunidad académica y estudiantil de las instituciones educativas provinciales, respecto de la importancia de defender los derechos soberanos sobre todo el territorio nacional, haciendo especial énfasis en la historia de las Islas Malvinas, su importancia geopolítica y los conflictos diplomáticos que representó su territorio; con el objeto de fortalecer la memoria social y colectiva sobre la Cuestión Malvinas.

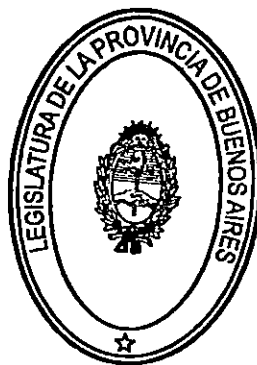
ARTÍCULO 3°.- Invítase a los Municipios a adherir a la presente Ley.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

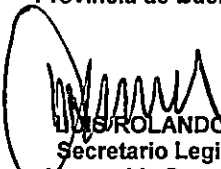
Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia de Buenos Aires, en la ciudad de La Plata, a los un días del mes de octubre de dos mil veinte.


Dip. FEDERICO OTERMÍN
Presidente
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires


Dr. MAURICIO BARRIENTOS
Secretario Legislativo
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

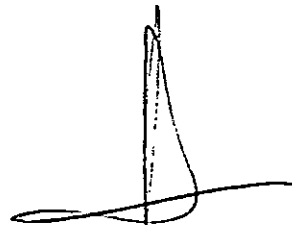



VERÓNICA MAGARIO
Presidenta
Honorable Senado de la
Provincia de Buenos Aires


LUIS ROLANDO LATA
Secretario Legislativo
Honorable Senado de la
Provincia de Buenos Aires

REGISTRADA bajo el número QUINCE MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO (15.194) .-

La Plata, 23 de Octubre de 2020

A handwritten signature in black ink, consisting of a tall, narrow vertical stroke with a loop at the top, and a horizontal stroke that crosses the vertical one near the bottom.

Lic. FACUNDO E. ARAVENA
Director de Registro Oficial
Subs. Legal y Técnica